



**JUAN MANUEL GARCÍA
PASSALACQUA**

Analista Político

La cultura decidirá el status

El issue del status y la cultura ha tomado el nuevo giro que les advertí en mi columna en EL VOCERO del 15

de abril en que comenté el abandono de la República Asociada por el Partido Popular Democrático.

La alternativa que apunté es ahora más clara con la nominación de Sonia Sotomayor, la abogada independentista neorriqueña al Tribunal Supremo de los Estados Unidos. Repito hoy mi propuesta de que en nuestra academia la afirmación nacional, etnia, se enseñe como Estudios Culturales y Postcoloniales. Esa clase que yo he enseñado por 5 años, puede ser idéntica al analizar todos los status políticos que se propongan. He propuesto una nueva manera de vernos en el globo que no sea geopolítica sino que sea geocultural. ¿Geoqué?

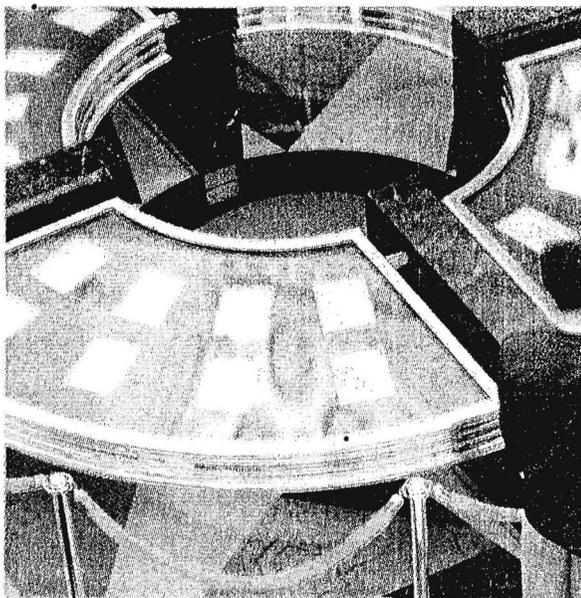
Mi propuesta está basada en las teorías de Immanuel Wallerstein sobre el traspaso de lo geopolítico a lo geocultural, y de Hayden White sobre la metahistoria en el futuro del globo. A ellos dos le he añadido una dedicación estudiosa a los estudios culturales y al postcolonialismo.

Antes de hablar de opciones de status, debemos todos estudiar el colonialismo en que vivimos. En esos mismos días, el profesor del Recinto de Río Piedras, Jorge L. Giovannetti, publicó su gran diferencia con mi juicio de un mes antes sobre el concepto político del Estado Hispano y el concepto académico de los Estudios Culturales. Confundió lo que yo dije en mi columna. Me obliga a usar ésta para enseñarle a este señor, que no conozco, lo que sí creo.

El profesor habla de lo que él cree que yo creo. Alega que yo en el ámbito del pensar expresé que se puede adelantar la opción política del Estado Hispano con los Estudios Culturales. Eso no lo dije yo en ningún sitio. Se lo inventó el profesor Giovannetti. No entiende. Mi crítico me llama "anacrónico" cuando yo me creo innovador. Contrario a lo que él dice que yo creo, lo que sí creo y dije es que añadir los Estudios Culturales y Postcoloniales como disciplinas al currículo universitario facilitarán entender la colonia actual, la República Asociada y el Estado Hispano, las tres opciones. Las tres. Y luego de entenderlas, convenir en que la cultura puertorriqueña —bien entendida sustituyendo los viejos entendidos de Ricardo Alegría por otros aplicando los estudios postcoloniales— sirve para aplicar a todas las opciones políticas. Todas. Sin ventaja para una sobre otra. Eso es lo que Jorge Giovannetti, no entendió.

Entiendo que él me vea así porque yo he vivido otra experiencia que la suya. El alega que existen trabajos en la Universi-

dad de Puerto Rico, en la Universidad Interamericana, y en academias fuera de la Isla que "pueden ser considerados bajo Estudios Culturales". Pues no señor, profesor, no es así. Los Estudios Culturales son ya una disciplina con sus propios teóricos. No se trata de estudios que "pueden ser" como alega usted. O son o no son, Estudios Culturales. Aquí no hay ese grado académico que tan necesario es y que propone la Universidad del Turabo.



Me pide el profesor que aclare qué cursos he enseñado yo, qué conferencia he organizado, a quién he servido de mentor. No quise decirlo en abril 15, pero me obliga. En el semestre de agosto a diciembre de 2003, hace seis años, ofrecí el primer curso de Estudios Culturales en el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. Por acuerdo de los dos rectores, lo hice a un distinguido grupo de profesores de la Universidad del Turabo que funcionó como una conferencia de mesa redonda con media docena de amigos profesores. Me honrarían si me consideran su mentor. Ese grupo de estudiosos de Estudios Culturales publicó un texto nombrado "La Narración de la Nación" aplicándole la metodología de estudios culturales a la literatura puertorriqueña, haciendo énfasis en la afirmación nacional, sea en el status político que sea.

Las "fuerzas retrógadas" resultaron ser cuatro profesores del Recinto de Río Piedras, dos de literatura y dos de historia, que se unieron para denunciar mi proyecto

ante Don Ricardo Alegría y ante el Consejo de Educación Superior, logrando que se anulasen los créditos obtenidos por los profesores conmigo en los Estudios Culturales, obligándonos a litigar. Y ganar el caso legal. Los demandantes ya son Doctores en Filosofía en Estudios Culturales y tres de ellos organizaron conmigo el Proyecto de Estudios Culturales de la Universidad del Turabo. Ahí tiene el profesor Jorge J. Giovannetti la respuesta a sus tres preguntas. En el año académico 2004-2005 hicimos el tránsito de los Estudios Culturales a los Estudios Postcoloniales.

Yo no presenté ninguna "dos agendas" en mi columna "Estadidad Hispana o Disposición Territorial" y menos (como malentendió Giovannetti), las "relacioné". Ni lo hice ni lo haría.

Lo que hice fue presentar esas dos opciones de política pública disponibles para el Comité Interagencial de Casa Blanca en su 3er. Informe del 22 de diciembre de 2009. La disposición territorial está ahora más disponible que antes porque hay un gobierno más sensato que nunca, en el que su Presidente ya prometió "terminar" con la colonia en este cuatrienio de 2008-2012.

Me alegra que el profesor crea que mi rescate es tardío. El lo debió haber hecho antes. Si como me acusa el profesor, yo confundí la participación de

tres intelectuales de tres situaciones coloniales frente a sus metrópolis, lo invito a él a aclarar la función de cada uno de ellos tres en el desarrollo de la nueva disciplina cuya vigencia he propuesto en la Universidad del Turabo y en mi texto próximo a salir "El Umbral de la Promesa". Que lo haga si lo sabe hacer mejor que yo.

No conozco un solo escrito de este profesor. Debe ser el mismo síndrome de envidia riopiedrense de los otros tres que me atacaron hace años y lograron que el Centro de Estudios Avanzados y el Consejo de Educación Superior nos detuviera. El profesor alega que él conoce doce profesores que practican Estudios Culturales. Al mencionar lo que enseñan demuestra que no ha entendido lo que son los Estudios Culturales, y muchos menos los Estudios Postcoloniales.

Si mis posiciones para el profesor de Río Piedras —son anacrónicas, confusas, elitistas e ilegibles— mis discípulos le contestarán en los años del porvenir. Ellos hablarán por mí. ■